

16027 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso plazas de profesorado universitario, que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos uno a diez, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

1(15-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Actividades docentes referidas a materias: «Comunicación de Datos» y «Redes de Ordenadores». ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Universidad

1(16-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química Industrial. Actividades docentes referidas a materias: «Química», «Ampliación de Química» e «Industrias de la Alimentación». ETSI Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

2(17-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos. Actividades docentes referidas a materias: «Programación y Métodos de Cálculo» y «Análisis Numérico». ETSI de Minas. Clase de convocatoria: Concurso.

3(18-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Proyectos de Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Proyectos y Planificación Rural. Actividades docentes referidas a materias: «Planificación y Proyectos», «Urbanización y Paisajismo», «Aguas Potables y Residuales» e «Ingeniería Sanitaria». ETSI de Montes. Clase de convocatoria: Concurso.

4(19-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos. Actividades docentes referidas a materias: «Arquitectura de Computadores» y «Sistemas Operativos». Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

5(20-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos. Actividades docentes referidas a materias: «Fundamentos de los Computadores» y «Arquitectura de Computadores». Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

6(21-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software. Actividades docentes referidas a materias: «Teleinformática». Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

7(22-93) y 8(23-93). Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que están adscritas: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software. Actividades docentes referidas a materias: «Programación» y «Programación II». Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

9(24-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software. Actividades docentes referidas a materias: «Compiladores». Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

10(25-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software. Actividades docentes referidas a materias: «Entornos de Programación». Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

11(26-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software. Actividades docentes referidas a materias: «Análisis Numérico». Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

12(27-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología. Actividades docentes referidas a materias: «Inglés». ETSI Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

16028 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 31 de mayo de 1993.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.